MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de Agosto de 2.014

Señores:
EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.
Dirección: **Jonh F. Kenedy N° 1050**
Teléfono: (021) 208-577
Email: empre.espe.sa@gmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2014 *"SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS – SEGUNDO LLAMADO"* - ID 276.033,** convocado por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C N° 705 de fecha 01 de Agosto de 2.014, el llamado de referencia, ha sido DECLARADO DESIERTO de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 705/2014

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

LA ESPERANZA S.A.
Emprendimiento Comercial
Tel.: 208-577
empren.espe.sa@gmail.com

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de Agosto de 2.014

Señores:
LAS ROSAS S.A.
Dirección: Mcal Estigarribia N° 1.062 (ofic. 1) - Asunción
Chile N° 665 e/ Brasil y Bolivia (ofic. 2) - Lambaré
Teléfono: (021) 231-176
Email: lasrosas.sa@hotmail.com
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2014 *"SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS – SEGUNDO LLAMADO"* - ID 276.033,** convocado por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C N° 705 de fecha 01 de Agosto de 2.014, el llamado de referencia, ha sido DECLARADO DESIERTO de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 705/2014

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Ma Noel Aguero
11/08/14
9:26

Celia María M. Bogarin Azuaga
las rosas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de Agosto de 2.014

Señores:
PANADERIA CONFITERIA EL HORNERO
Dirección: Ypaty N° 445 c/ Batallón 40
Teléfono: (021) 554-571
Email: maximojara26@hotmail.com
Villa Elisa - Asunción
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2014 *"SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS – SEGUNDO LLAMADO"* - ID 276.033,** convocado por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C N° 705 de fecha 01 de Agosto de 2.014, el llamado de referencia, ha sido DECLARADO DESIERTO de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 705/2014

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Rec: 3: Cerrera
7-08-2014

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso